

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA

En la ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 25 de Junio del año dos mil veinte, en el Sala de Juntas del Edificio "A" de las instalaciones del Edificio sede de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, sita en carretera San Luis Potosí – Matehuala Km. 8.5 Ex Hacienda Santa Ana Km. 1.5 en Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.; se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2020, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Orden del día

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Proceso para enviar a la Unidad Especializada de la Contraloría General del Estado, la versión final del Código de Conducta de la **SEDARH** para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", a través de Guillermo Sustaita Palomo, Contralor Interno de la **SEDARH**.
4. Clausura y cierre de la sesión.

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de Sesión. Una vez registrada la asistencia de los presentes y habiendo el quorum legal necesario, el C. Jorge Calderón Olvera, en su carácter de Presidente de dicho Comité, se dirigió a los mismos agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del Orden del Día. Acto seguido, para el desahogo del punto Dos del Orden del Día, el Presidente del Comité, C. Jorge Calderón Olvera, da lectura al Orden del Día y después se somete a consideración de los presentes y se les solicitó que si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; y en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su

aprobación, quienes levantando la mano en su totalidad dieron su: **APROBACIÓN** por unanimidad.

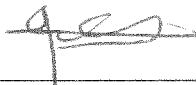
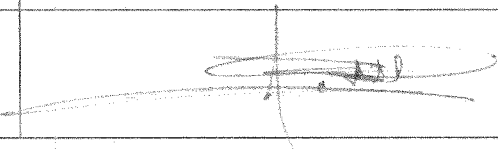

TERCERO. Proceso para enviar a la Unidad Especializada de la Contraloría General del Estado (CGE) para Revisión y Autorización del Código de Conducta de la Secretaria. En uso de la voz el Secretario Técnico del Comité, expone que derivado del Oficio número **CGE/DGLIP/DREP-116/2020** de fecha 6 de Junio del presente año emitido por la Licenciada Jessica Solís Pineda, Titular de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Contraloría General del Estado (**CGE**) se hicieron llegar observaciones al Proyecto de Código de Conducta de esta Secretaria; mismo que se autorizó por este Comité en la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 9 de septiembre del año 2019, por lo que una vez observadas y consideradas en su totalidad las modificaciones planteadas, es necesario evidenciarlo ante esa Unidad; razón por la cual, requiere la revisión por parte de los miembros del Comité de Ética para su aprobación al Proyecto final del Código de Conducta, para que sea turnado al C.P. Guillermo Sustaita Palomo, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control (**OIC**) de esta Secretaria.

ACUERDO 003/2020: *El Presidente del Comité, deberá de turnar al Titular del Órgano Interno de Control (**OIC**) de esta Secretaria, C.P. Guillermo Sustaita Palomo mediante Memorándum el Proyecto Final del Código de Conducta autorizado por los miembros de este Comité para efectos de continuar con su aprobación.*

ACUERDO 004/2020: *Una vez que se cuente con la autorización por parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Contraloría General del Estado (**CGE**) el Secretario Técnico en su calidad de Director de Normatividad de la **SEDARH**, recabara la firma del Titular en el documento y realizara los tramites necesarios ante quien corresponda para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis"*

CUARTO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el C. Jorge Calderón Olvera, Presidente del Comité en desahogo del último punto del Orden del Día y conforme a la Clausura de la Sesión, se acordó levantar el Acta correspondiente para proceder a su lectura, aprobación y firma de los asistentes a esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2020 y a su vez comunica que una vez desahogados los puntos señalados en el Orden del Día, agradece a los integrantes su valiosa participación.

Siendo las 13:00 horas del día de su fecha, se dio por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética, y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
Presidente del Comité	
C. Jorge Calderón Olvera.	
Secretario Técnico	
C. Jesús Armando Ruiz Breceda.	
Propietarios	
C. Guillermo Acebo Martínez.	
C. Ma. Teresa Castillo Palomo.	
C. Brenda Vianney Martínez Gámez.	